



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO ALFABÉTICO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA**

Mediante RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia.

De acuerdo con el apartado sexto.1 de la citada resolución, revisadas las solicitudes y documentación presentadas por los participantes, el Director Provincial de Educación de Segovia dictará resolución aprobando el listado alfabético provisional de participantes admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión, y la relación de solicitudes que requieren subsanación, habilitando un plazo para subsanar, presentar alegaciones o desistir del procedimiento.

Por lo expuesto,

RESUELVO

**Primero.-** *Listados provisionales de participantes admitidos y excluidos.*

1. Aprobar el listado alfabético provisional de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia, que aparece como Anexo I.

2. Aprobar el listado alfabético provisional de participantes excluidos, indicando la causa de exclusión, en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia, que aparece como Anexo II.



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia  
Dirección Provincial de Educación

**Segundo.- Subsanciones y alegaciones.**

De conformidad con el apartado sexto de la RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, los participantes podrán realizar subsanciones, alegaciones y desistir del procedimiento desde el día 15 de mayo al día 22 de mayo de 2026, mediante la cumplimentación del documento 2, disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285371356216/Tramite>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/dpsegovia/es/tablon-anuncios/concurso-meritos-provision-comision-servicios-puestos-e190a>).

**Tercero.- Publicación y publicidad.**

Conforme a lo previsto en el apartado sexto.3 de la RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, esta resolución se publicará en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es/sede-electronica.html>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>). Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Segovia, 14 de mayo de 2026

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

  
Fdo. Diego del Pozo de Andrés





# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia  
Dirección Provincial de Educación

## ANEXO I

### LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***0762**	GONZÁLEZ	BARRIGA	RAQUEL
***5896**	HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	AZUCENA
***6648**	HERNANZ	ALBERTOS	LUIS EZEQUIEL
***7006**	JIMÉNEZ	GUTIÉRREZ	DIEGO
***3995**	MUÑOZ	DE LA FLOR	MANUEL
***5417**	PIÑATARO	GÓMEZ	BEATRIZ



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia  
Dirección Provincial de Educación

**ANEXO II**

**LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<b>DNI Nº</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
***1236**	GARCÍA	GORDILLO	MARÍA	Apartado tercero.1.h de la RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia